SASIETA MANKOMUNITATEA
Iturralde-txikiko industrialdea, 3-2.sol.
Salbatore auzoa
20.200 Beasain

Tel: 943 16 15 55
Fax: 943 16 06 04
info@sasieta.eus
www.sasieta.eus

SASIETA
MANKOMUNITATEA

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS PARTICULARES PARA EL SUMINISTRO E INSTALACION DE MINIGARBIGUNES FIJOS EN EL ÁMBITO DE LA MANCOMUNIDAD SASIETA.

1.- OBJETO

Es objeto del presente pliego enumerar una serie de condiciones técnicas que sirvan de base para el suministro e instalación de 28 minigarbigunes fijos en el ámbito de los municipios que integran la Mancomunidad Sasieta.

El objetivo principal de los minigarbigunes es posibilitar a la ciudadanía la entrega en un punto cercano a su domicilio de determinados residuos de pequeño y mediano tamaño para los que actualmente no hay establecida una recogida separada de proximidad, complementando los servicios existentes. Una vez recogidos, se destinarán a su valorización. Si bien es cierto que estos residuos son admisibles en los tres garbigunes que gestiona la mancomunidad, en ocasiones terminan mezclados con la fracción resto no reciclable, quizá por su pequeño volumen y por la incomodidad que supone tener que llevarlos a estas instalaciones. En tales casos estos residuos no pueden ser reutilizados o reciclados y terminan en una instalación de valorización energética.

Este objetivo es coherente con lo establecido en la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular, especialmente en su artículo 25 relativo a la recogida separada de residuos para su valorización.

2.- CARACTERISTICAS TECNICAS DE LOS MINIGARBIGUNES

Los minigarbigunes objeto de suministro cumplirán obligatoriamente las características técnicas enumeradas a continuación:

- Los minigarbigunes serán **FIJOS**, es decir, estarán en una posición anclada o fija. Por tanto no dispondrán de elementos tales como ruedas o elementos de enganche especialmente diseñados para posibilitar que sean remolcados y facilitar así su movilidad a otros puntos de acuerdo con un calendario preestablecido. Los minigarbigunes móviles que pudieran ofertarse serán rechazados y quedarán excluidos de la licitación por no ser objeto de la misma.

- Permitirán la introducción de un mínimo de **siete residuos** diferentes mediante bocas de carga, fácilmente accesibles y que eviten posibles golpes o atrapamientos. Los residuos serán los especificados a continuación:

  Grupo 1, residuos medianos: cuatro subgrupos

  - APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS: incluye residuos de pequeños aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) de consumo tales como tostadoras, batidoras de mano, licuadoras, secadoras de pelo, planchas de vapor, afeitadoras, depiladoras, cepillos de dientes, radios, cafeteras express y eléctricas etc.
  - INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES: incluye residuos de pequeños equipos de informática y telecomunicaciones tales como cargadores, teclados, ratones, teléfonos domésticos, teléfonos inalámbricos, consolas de juegos, miniportátiles, tablets etc.

SASIETA MANKOMUNITATEA
Iturralde-txikiko industrialdea, 3-2.sol.
Salbatore auzoa
20.200 Beasain

Tel: 943 16 15 55
Fax: 943 16 06 04
info@sasieta.eus
www.sasieta.eus

- METAL NO ENVASE: incluye pequeños residuos metálicos tales como cafeteras de aluminio, ollas express, cazos y cazuelas, sartenes, cubertería metálica, cazos para sopa, coladores, bandejas de repostería y otro menaje de cocina. No se incluyen envases metálicos, los cuales deben depositarse en el contenedor o cubo amarillo.
- PLASTICOS NO ENVASE: incluye pequeños residuos de plástico tales como perchas, táperes, cubos de cocina, cubos de fregar, palanganas, barreños, jardineras etc. No se incluyen envases de plástico, los cuales deben depositarse en el contenedor o cubo amarillo.

Grupo 2, residuos pequeños: tres subgrupos

- CARTUCHOS DE TINTA Y TÓNER: incluye cartuchos de tinta y tóner habitualmente utilizados en impresoras de uso doméstico (se excluyen las utilizadas en copisterías y en el ámbito industrial).
- RADIOGRAFIAS: incluye radiografías antiguas que contienen emulsiones de gelatina y plata.
- BOMBILLAS Y FLUORESCENTES: incluye bombillas y tubos fluorescentes.

- Para ello, el minigarbigune tendrá 7 bocas de carga y 7 depósitos internos independientes para introducir y almacenar, de manera segregada, los residuos arriba especificados.

- El minigarbigune estará diseñado de tal forma que en un futuro se puedan añadir al menos tres nuevas fracciones de residuos de pequeño tamaño similares a los del grupo 2. Para ello el minigarbigune se suministrará con tres orificios precortados, de aproximadamente 100mm x 100mm (el tamaño final será definido por la mancomunidad), que irán cubiertos cada uno con un vinilo independiente. Cada uno de estos orificios estará preparado para que la mancomunidad pueda en cualquier momento retirar fácilmente la parte metálica precortada y colocar en el interior una bolsa independiente de lona de PVC. Para ello, estos tres orificios en reserva dispondrá en su interior de los correspondientes pernos y carrileras para sujetar las bolsas destinadas al almacenaje de los residuos que en un futuro pudieran ser depositados por la ciudadanía.

- El minigarbigune será **METÁLICO** y en cuanto diseño se asemejará a un armario para exterior. Estará especialmente diseñado para poder albergar en su interior cuatro contenedores normalizados de 240 litros cada uno, dotados de dos ruedas y la tapa abierta. Estos cuatro contenedores estará destinados al depósito de los 4 tipos de residuos de tamaño medio (grupo 1) arriba indicados. El diseño permitirá la sustitución de alguno de estos contenedores por uno de 360 litros de capacidad caso de que fuese necesario.

- El minigarbigune dispondrá de compartimentos interiores de lona de PVC para el depósito de los otros tres tipos de residuos de pequeño tamaño (grupo 2).

- La adquisición y colocación de los contenedores normalizados de 240 litros destinados al depósito de los 4 tipos de residuos de tamaño medio (grupo 1) correrá a cargo de la Mancomunidad, una vez que los minigarbigunes hayan sido suministrados e instalados por la empresa adjudicataria en su ubicación definitiva. En cambio, los compartimentos de lona de PVC destinados al depósito de los 3 tipos de residuos de tamaño pequeños (grupo 2) sí estarán incluidos en el suministro, y vendrán instalados y listos para ser usados.

SASIETA MANKOMUNITATEA
Iturralde-txikiko industrialdea, 3-2.sol.
Salbatore auzoa
20.200 Beasain

Tel: 943 16 15 55
Fax: 943 16 06 04
info@sasieta.eus
www.sasieta.eus

SASIETA
MANKOMUNITATEA

- El minigarbigune estará fabricado con materiales de alta calidad y durabilidad, resistente a actos vandálicos y grafitis. La envolvente (suelo, techo y cuatro laterales) estará fabricada con acero al carbono galvanizado, de calidad DX51D, con un espesor mínimo de 1.5 mm. Además, la envolvente llevará refuerzos tales como costillas, "U"s, pliegues, chapas perforadas etc. que sean necesarios para proporcionar una mayor robustez al minigarbigune. Este espesor se incrementará a 2 mm en la puerta que permite acceder a los contenedores y compartimentos interiores. Para hacer frente al vandalismo, en las cuatro tapas antirrobo de la parte frontal el espesor será de 3 mm.

- Todos los componentes metálicos sin excepción serán anticorrosivos.

- Las aristas que pudiera tener al alcance de usuarios y del personal de recogida estarán redondeados para evitar cualquier tipo de daños y dispondrán, en su caso, de elementos de protección.

- Medidas aproximadas: 2400mm de largo x 1700mm de alto x 900mm de fondo. Dada la dificultad de colocar en la vía pública mobiliario urbano, especialmente si es de grandes dimensiones y teniendo en cuenta que la ubicación debe permitir un fácil acceso tanto a la ciudadanía como a los servicios de recogida y mantenimiento, se subraya la especial importancia de que las medidas del minigarbigune sean contenidas para que su integración en la vía pública sea más fácil.

- Acabado con dos capas de pintura electrostática en forma de polvo al horno, cubierta de una tercera capa final antigrafiti transparente, de tal forma que en caso de que reciba cualquier grafiti se podrá limpiar fácilmente con un producto apropiado aplicado con un paño "sin rascar" y sin matar el brillo. Color del minigarbigune: a elegir por la Mancomunidad, preferentemente rojo RAL 3020 brillo.

- Parte superior del minigarbigune y bocas diseñados de tal manera que no pueda encharcarse agua de lluvia en la parte superior ni que ésta pueda entrar a la parte interior del minigarbigune ni a los depósitos internos destinados a almacenar los residuos.

- En la parte superior dispondrá entre dos y cuatro anillas de elevación que permitirán el izado y manipulación del minigarbigune con plenas garantías de seguridad.

- En la parte inferior dispondrá de cuatro patas niveladoras ajustables con capacidad suficiente para soportar el peso de minigarbigune en la peor hipótesis, es decir, con sus depósitos internos llenos de residuos.

- Además dispondrá de un sistema de fijación al suelo robusto que impida su vuelco, ya sea por acción del viento o por vandalismo. La fijación de los minigarbigunes al suelo estará incluida en el suministro.

- El minigarbigune estará configurado para permitir a la ciudadanía su uso cómodo y accesible desde la parte frontal y desde los dos lados laterales.

SASIETA MANKOMUNITATEA
Iturralde-txikiko industrialdea, 3-2.sol.
Salbatore auzoa
20.200 Beasain

Tel: 943 16 15 55
Fax: 943 16 06 04
info@sasieta.eus
www.sasieta.eus

- El minigarbigune dispondrá en su interior de cuatro bandejas retenedoras de líquidos independientes, una para cada contenedor de 240 litros. La bandeja estará destinada a recoger posibles vertidos accidentales. Dicha bandeja estará dotado de un tope regulable para que los contenedores no se desplacen libremente y se encuentren siempre centrados junto a la boca de carga, evitando así que caigan residuos fuera del contenedor. Dicho tope será regulable para el caso de que hubiera que sustituir algunos de los contenedores de 240 litros por uno de 360 litros de capacidad.

- El minigarbigune dispondrá en su interior de 3 bolsas independientes de lona de PVC, de un mínimo 600 gr/m^2. Además, la lona será ignífuga para evitar posibles incendios provocados por la introducción de colillas y otras acciones similares. Para ello la lona, en cuanto a su clasificación de la reacción al fuego, tendrá al menos la calificación T-2 conforme a la Norma UNE EN-15619:2014 «*Seguridad de las estructuras temporales (tiendas). Especificaciones de los tejidos recubiertos destinados a tiendas y estructuras similares*»

- Las bolsas de lona estarán confeccionadas a medida en función del tipo de residuos a almacenar. Tendrán suficiente capacidad y estarán suspendidas mediantes argollas y carrileras. Dichas bolsas se podrán extraer fácilmente para su posterior vaciado por el servicio de recogida. La bolsa destinada a los tubos fluorescentes deberá permitir la introducción de tubos de una longitud de 1.500 mm.

- En la parte frontal se situarán cuatro bocas de 400 mm de largo por 350 mm de alto para la introducción de los residuos de tamaño mediano (grupo 1), para que una vez introducidos queden almacenados en los respectivos contenedores de 240 litros.

- El diseño del minigarbigune deberá evitar la apertura del mismo y el acceso a los diferentes compartimentos o depósitos interiores por parte de personas no autorizadas.

  Para ello, cada una de las cuatro bocas frontales incorporará un sistema de introducción de residuos antirrobo formado por una tapa que cubre la boca, dotada de un asa para abrir la tapa hacia fuera y hacia abajo, con una cámara de su suficiente capacidad adosada situada en su parte interior destinada al residuo que se pretende introducir, de tal manera que una vez depositado el residuo y cerrada la tapa vuelque el residuo en el contenedor de 240 litros correspondiente. Este sistema deberá impedir de forma efectiva que en posición abierta o semiabierta puedan extraerse de forma manual o mediante ganchos u otros utensilios los residuos que se encuentren depositados en los contenedores interiores. El sistema además de antirrobo, deberá ser también antivandálico, es decir, lo suficientemente robusto como para evitar que pueda ser forzado. Además del espesor de chapa podrán preverse refuerzos.

  El sistema de introducción de residuos antirrobo deberá diseñarse de tal manera que permita la introducción de cualquier residuo solicitado que pudiera caber por una boca de 400 mm de largo por 350 mm de alto, sin provocar atascos de ningún tipo.

  El sistema de introducción de residuos estará diseñado para que la tapa permanezca siempre en posición cerrada cuando no esté es uso, de tal forma que quien vaya a depositar un residuo se vea obligado primero a tirar del asa para abrir la tapa y posteriormente a cerrarla para que el residuo caiga al contenedor situado en el interior. Este requisito es fundamental para que ninguna persona pueda golpearse accidentalmente con una tapa frontal abierta.

SASIETA MANKOMUNITATEA
Iturralde-txikiko industrialdea, 3-2.sol.
Salbatore auzoa
20.200 Beasain

Tel: 943 16 15 55
Fax: 943 16 06 04
info@sasieta.eus
www.sasieta.eus

- La configuración del minigarbigune será tal que permitirá la total accesibilidad desde su parte frontal a los operarios encargados de la recogida de residuos y del mantenimiento.

- El minigarbigune dispondrá en su parte frontal de una puerta de apertura dotada de dos resortes de elevación de gas *Stabilus* o similar que permitirán abrir la puerta hacia arriba sin que los operarios de recogida tengan necesidad apenas de hacer fuerza. Además, en la parte inferior, dispondrá de una tapa abatible hacia abajo, a modo de rampa, dotada de dos resortes de retención de gas *Stabilus* o similar. Una vez abierta la puerta y abatida la tapa, quedará un espacio que permita a los operarios de recogida una extracción cómoda y segura de los contenedores. La fuerza que deban ejercer los resortes de gas estará correctamente calculada en función de los pesos a manejar.

- El minigarbigune irá dotado de una cerradura de seguridad, fabricada en acero, como por ejemplo la cerradura *KAMO* de Arregui o similar, alimentada con pilas AA y 1 pila de 12V para aperturas de emergencia. La cerradura tendrá las siguientes características:
  a) Será invisible desde el exterior.
  b) Permitirá su control y gestión por *smartphone* (IOS o Android).
  c) Permitirá mediante una aplicación app realizar las siguientes acciones:
     - Crear altas y bajas para otros usuarios.
     - Gestionar permisos para los usuarios (establecer días y franjas horarias en las que cada usuario puede usar la cerradura).
     - Ver históricos de uso (por cada apertura, ver día, hora y usuario) y alertas.
  d) La cerradura tendrá al menos dos modos de alarma: por vibración, configurable, que emitirá un aviso sonoro si la puerta recibe golpes y por intrusión, siempre activa, que emite un aviso sonoro si estando en modo cerrado se separa el cuerpo de la cerradura del marco de la puerta.
  e) Con mando a distancia destinado a los operarios de recogida y mantenimiento, de tal manera que con un mismo mando se puedan abrir todos los minigarbigunes.

- Rotulación: La envolvente exterior se entregará con diversos adhesivos impresos sobre vinilo. La parte frontal, la posterior y los dos laterales llevaran un vinilo con la rotulación "Minigarbigunea" acompañada de información sobre la Mancomunidad (portal web, teléfono y correo electrónico) y los logos oficiales de la Mancomunidad y la Diputación Foral de Gipuzkoa, entidad contribuirá mediante subvención a la financiación del suministro. Además, cada una de las siete bocas dispondrá de dos vinilos independientes, uno que incluirá el texto en los dos idiomas oficiales y otro que incluirá una representación gráfica de los residuos a depositar. Los tres orificios precortados en reserva contarán también cada uno con su propio vinilo independiente para tapar los mismos.

  Se emplearán vinilos de alta calidad:
  a) Los textos estarán realizados en vinilo de corte con vinilo polimérico brillo 8-10 años (*MACAl* serie 9800 Pro o similar).
  b) Las imágenes de los residuos estarán realizadas en impresión digital a todo color sobre vinilo polimérico (*Orajet* 3165-10 GRA o similar) con vinilo laminado brillante, con protector UV, polimérico (*Oraguard* 215 o similar).

  La mancomunidad proporcionará al adjudicatario los vinilos para que sean colocados. La colocación de los vinilos correrá a cargo del adjudicatario.

SASIETA MANKOMUNITATEA
Iturralde-txikiko industrialdea, 3-2.sol.
Salbatore auzoa
20.200 Beasain

Tel: 943 16 15 55
Fax: 943 16 06 04
info@sasieta.eus
www.sasieta.eus

SASIETA
MANKOMUNITATEA

- El suministro incluye además de la fabricación, el transporte, instalación en el emplazamiento definitivo, nivelación, atornillado al suelo, puesta en marcha y formación. Una vez instalados en la vía pública, los minigarbigunes estarán listos para ser inmediatamente utilizados por la ciudadanía y por los servicios de recogida.

3.- MINIGARBIGUNE DE MUESTRA

De conformidad con lo establecido en el punto 4 de la Carátula sobre «*CAPACIDAD Y SOLVENCIA DEL EMPRESARIO*», en el apartado «*SOLVENCIA TÉCNICA O PROFESIONAL*», punto b), las empresas licitadoras **entregarán una muestra real del minigarbigune ofertado** que cumpla las características técnicas establecidas en el presente Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

Dicha muestra será entregada en la sede de la mancomunidad dentro del plazo de presentación de ofertas: Polígono industrial Iturralde-txiki, 3 de Beasain (Gipuzkoa).

4.- NÚMERO Y UBICACIÓN DE LOS MINIGARBIGUNES

Los minigarbigunes serán instalados por la empresa adjudicataria en la vía pública, en los lugares que determinen previamente los Servicios Técnicos de la mancomunidad.

En la siguiente tabla se indica la distribución por municipios de los minigarbigunes.

Udalerria Municipio	**Biztanleak** Habitantes	**Minigarbiguneak** Minigarbigunes
Altzaga	173	1
Arama	189	1
Ataun	1.694	1
Beasain	13.970	2
Ezkio-Itsaso	604	1
Gabiria	506	1
Gaintza	124	1
Idiazabal	2.275	1
Itsasondo	656	1
Lazkao	6.013	2
Legazpi	8.341	2
Legorreta	1.464	1
Mutiloa	262	1
Olaberria	918	1
Ordizia	10.641	2
Ormaiztegi	1.228	1
Segura	1.460	1
Urretxu	6.739	2
Zaldibia	1.735	1
Zegama	1.542	1
Zerain	280	1
Zumarraga	9.681	2
GUZTIRA	**70.495**	**28**

SASIETA MANKOMUNITATEA
Iturralde-txikiko industrialdea, 3-2.sol.
Salbatore auzoa
20.200 Beasain

Tel: 943 16 15 55
Fax: 943 16 06 04
info@sasieta.eus
www.sasieta.eus

SASIETA
MANKOMUNITATEA

5. EJECUCION DE LOS TRABAJOS DE INSTALACION DE MINIGARBIGUNES

El desarrollo del presente contrato se realizará cumpliendo estrictamente todas las normas laborales, de seguridad y de prevención que sean legalmente aplicables.

La instalación de los minigarbigunes en la vía pública se realizará, procurando en todo momento no entorpecer el normal tránsito de personal y vehículos, adoptando las debidas medidas de seguridad, dando cumplimiento en todo momento a la Ley de Tráfico y evitando maniobras que supongan una infracción o peligro.

Además, el contratista deberá tener el máximo cuidado en la ejecución del trabajo de instalación en la vía pública al objeto de no ensuciar las aceras y calzadas. Una vez finalizado el trabajo, los instaladores de la empresa adjudicataria procederán de forma inmediata a la completa limpieza del área retirando cualquier residuo que pudiera haberse desprendido accidentalmente durante las operaciones de instalación de los minigarbigunes. Los embalajes resultantes de los materiales empleados en los trabajos (cartón, plástico, flejes etc.) se entregarán en cualquiera de los tres garbigunes que dispone la mancomunidad (Beasain, Ordizia y Urretxu) o bien serán gestionados por la empresa adjudicataria conforme a la legalidad vigente.

6. PLAZO DE SUMINISTRO E INSTALACION

La totalidad de los minigarbigunes deberán estar instalados en la vía pública en el plazo máximo de **cuatro (4) meses** una vez formalizado el contrato.

El suministro e instalación podrá realizarse de forma escalonada previa coordinación con los Servicios Técnicos de la mancomunidad.

7. FORMACION DEL PERSONAL DE LA MANCOMUNIDAD

Una vez instalados los minigarbigunes, la empresa adjudicataria impartirá un curso teórico-práctico presencial de puesta en marcha y formación dirijgido al personal técnico de la mancomunidad y a los operarios de recogida y de mantenimiento de los minigarbigunes.

En el caso de la cerradura de seguridad la formación será impartida preferiblemente por el fabricante.

Asimismo la empresa adjudicataria hará entrega en soporte digital y en papel de un Manual de Mantenimiento que incluya:

- El despiece completo de todos los elementos que componen el minigarbigune, así como sus planos y demás información gráfica.
- Información sobre seguridad y salud que cubra las precauciones generales y específicas para su limpieza y mantenimiento.

8. SUMINISTRO DE REPUESTOS

El adjudicatario del presente concurso quedará obligado a garantizar durante al menos 10 años a partir de la recepción formal de los minigarbigunes, el suministro de los repuestos que le sean solicitados.